



RESOLUCION R-Nº 1921-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 11 DIC 2019

Expte. Nº 2.582/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Edgar Alfredo PUCA, personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para cursar la Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, que se dicta en la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad, a partir del mes de setiembre de 2019.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho Nº 43/19 de fecha 11 de noviembre de 2019, mediante el cual aconseja otorgar al Sr. PUCA la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$ 11.800,00), en concepto de ayuda económica para cursar la Especialización solicitada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al Sr. Edgar Alfredo PUCA, personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de esta Universidad, la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$ 11.800,00), en concepto de ayuda económica para el cursado de la Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, que se dicta en la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el Sr. PUCA, presentó comprobantes de pago realizados y las certificaciones correspondientes, las cuales se encuentran en las actuaciones de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta